EVALUACIÓN TÉCNICA (2) – LOTE COMPUTADORES_ PROCESO: MC-DC-CEET-060-2026
CENTRO DE ELECTRICIDAD ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

OBJETO: Contratar la compra de computadores para el Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones

LOTE: COMPRA DE COMPUTADORES **SASI-DC-CEET-060-2026**.

EVALUACIÓN TÉCNICA

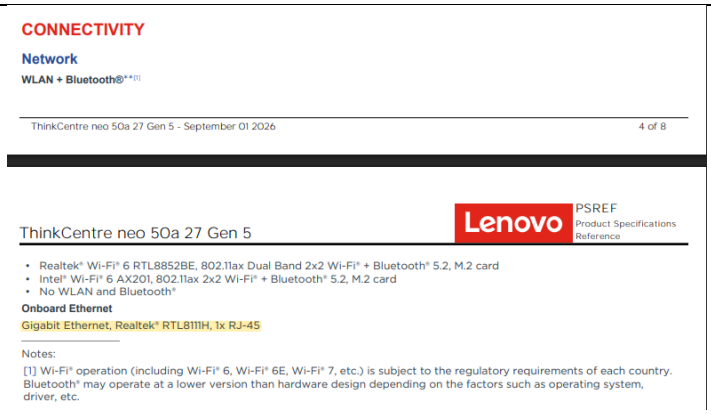
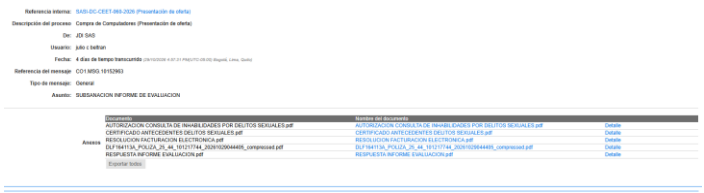
La presente evaluación técnica tiene por objeto completar la verificación técnica del proceso SASI-DC-CEET-060-2026 respecto a los ítems 1 al 2.

La presente evaluación se realiza con fundamento en los numerales 2.6 “Especificaciones Técnicas del Objeto a Contratar”, 2.7 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES/SERVICIOS/OBRAS” y 5.2.2 “De Carácter Técnico” – Estudios Previos CEET-060 del proceso.

La verificación técnica tiene por objeto determinar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas exigidas por la Entidad.

La propuesta que permita verificar el cumplimiento de la totalidad de los requisitos técnicos exigidos será evaluada como CUMPLE. Aquella que no permita verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas establecidas por la Entidad será evaluada como NO CUMPLE, Los resultados señalados en la presente evaluación tienen carácter preliminar. Los proponentes deberán atender únicamente los requerimientos expresamente formulados respecto de los ítems objeto de esta evaluación complementaria, dentro del término establecido en el cronograma del proceso.

PROPONENTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	OBSERVACIONES
DSTS DAYVER ESKEY MOSQUERA MORENO	**CUMPLE**	Una vez revisada la documentación aportada por el proponente para el proceso de evaluación SASI-DC-CEET-060-2026 se verifican y evalúan así: Oferente adjunta ficha técnica del equipo todo en uno, características del item cumplen desde la parte técnica solicitada por la entidad. Oferente adjunta ficha técnica del equipo portátil, características del item cumplen desde la parte técnica solicitada por la entidad. Experiencia: Oferente relacióna en documentación contratos en los cuales se identifica el cumplimiento de experiencia mínima requerida (dando cumplimiento a esta condición solicitada por la entidad) “Cumple”. Se encuentra que la certificación aportada bajo el contrato “UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS” está acorde con el objeto contractual, el valor y está clasificado dentro del código UNSPSC 43211500 en el RUP. Es posible verificar técnicamente el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Entidad para dichos elementos, se procedo a generar evaluación satisfactoria estado oferente “CUMPLE”.
COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	**NO CUMPLE**	Una vez revisada la documentación aportada por el proponente para el proceso de evaluación SASI-DC CEET-060-2026 se verifican y evalúan así: Oferente adjunta ficha técnica del equipo todo en uno, pero en la condición de características LAN no especifica el cumplimiento solicitado por la entidad Wifi 6E. Oferente adjunta ficha técnica del equipo portátil, cumple con las condiciones técnicas solicitadas por la entidad. Experiencia: Oferente relacióna en documentación contratos en los cuales se identifica el cumplimiento de experiencia mínima requerida (dando cumplimiento a esta condición solicitada por la entidad) “Cumple”. Se encuentra que la certificación aportada bajo el contrato “FIDUPREVISORA” está acorde con el objeto contractual, el valor y está clasificado dentro del código UNSPSC 43211500 en el RUP. NO es posible verificar técnicamente el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Entidad para dichos elementos, se procedo a generar evaluación NO satisfactoria estado oferente “NO CUMPLE”.

		 Oferente adjunta ficha técnica del equipo portátil, cumple con las condiciones técnicas solicitadas por la entidad. Experiencia: Oferente relacióna en documentación contratos en los cuales se identifica el cumplimiento de experiencia mínima requerida (dando cumplimiento a esta condición solicitada por la entidad) “Cumple”. Se encuentra que la certificación aportada bajo el contrato “FIDUPREVISORA” está acorde con el objeto contractual, el valor y está clasificado dentro del código UNSPSC 43211500 en el RUP. No es posible verificar técnicamente el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Entidad para componente tarjeta de red wifi 6E, se procedo a generar evaluación satisfactoria estado oferente “NO CUMPLE”.
JDI SAS	**NO CUMPLE**	Una vez revisada la documentación aportada por el proponente para el proceso de evaluación SASI-DC-CEET-060-2026 se verifican y evalúan así: Oferente en respuesta subsanación no relaciona las fichas técnicas indicando las características ofertadas de cada uno de los ítems:  Experiencia: Oferente relacióna en documentación contratos en los cuales se identifica el cumplimiento de experiencia mínima requerida (dando cumplimiento a esta condición solicitada por la entidad) “Cumple”. Se encuentra que la certificación aportada bajo el contrato “HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE” está acorde con el objeto contractual, el valor y está clasificado dentro del código UNSPSC 43211500 en el RUP. NO es posible verificar técnicamente el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Entidad para dichos elementos, se procedo a generar evaluación NO satisfactoria estado oferente “NO CUMPLE”.
P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.	**CUMPLE**	Una vez revisada la documentación aportada por el proponente para el proceso de evaluación SASI-DC-CEET-060-2026 se verifican y evalúan así: Oferente adjunta fichas técnicas de equipo todo en uno; aportando características tecnológicas nuevas de última generación cumpliendo la condición de presentar características similares a las solicitadas en los pliegos del proceso. Oferente adjunta ficha técnica del equipo portátil; aportando características tecnológicas nuevas de última generación cumpliendo la condición de presentar características similares a las solicitadas en los pliegos del proceso. Experiencia: Oferente relaciona en documentación contratos en los cuales se identifica el cumplimiento de experiencia mínima requerida (dando cumplimiento a esta condición solicitada por la entidad) “Cumple”. Se encuentra que la certificación aportada bajo el contrato “ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL CALI” está acorde con el objeto contractual, el valor y está clasificado dentro del código UNSPSC 43211500 en el RUP. Es posible verificar técnicamente el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Entidad para dichos elementos, se procedo a generar evaluación Satisfactoria estado oferente “CUMPLE”.
		Una vez revisada la documentación aportada por el proponente para el proceso de evaluación SASI-DC-CEET-060-2026 se verifican y evalúan así:

<table>
<tr>
<td>SEMCAR SAS</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>Oferente adjunta ficha técnica del equipo todo en uno, características del ítem cumplen desde la parte técnica solicitada por la entidad.

Oferente adjunta ficha técnica del equipo portátil, características del ítem cumplen desde la parte técnica solicitada por la entidad.

Experiencia: Oferente relaciona en documentación contratos en los cuales se identifica el cumplimiento de experiencia mínima requerida (dando cumplimiento a esta condición solicitada por la entidad) “Cumple”. Se encuentra que la certificación aportada bajo el contrato “FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. – FIDUCOLDEX S.A.” está acorde con el objeto contractual, el valor y está clasificado dentro del código UNSPSC 43211500 en el RUP.

Es posible verificar técnicamente el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Entidad para dichos elementos, se procede a generar evaluación Satisfactoria estado oferente “CUMPLE”.</td>
</tr>
<tr>
<td>TECNOPHONE COLOMBIA SAS</td>
<td>NO CUMPLE</td>
<td>Una vez revisada la documentación aportada por el proponente para el proceso de evaluación SASI-DC-CEET-060-2026 se verifican y evalúan así:

Oferente adjunta ficha técnica detallada del equipo todo en uno; pero no cumple la característica solicitada por la entidad Wifi 6E:

CONNECTIVITY
WLAN + Bluetooth
Wi-Fi® 6, 802.11ax 2x2 + BT5.2
WWAN
WWAN Not Supported
Ethernet
Integrated 100/1000M

En el proceso de evaluación se presentaron las adendas y se realizó la publicación de las fichas técnicas definitivas en la plataforma para la característica técnica Wifi 6E como se evidencia a continuación:

<table>
<tr><td>Nombre del producto</td><td>PC TODO EN UNO ALL-IN-ONE</td><td>Cantidad</td></tr>
<tr><td colspan="3">Especificaciones técnicas mínimas a definir</td></tr>
<tr><td>ProcesadorA7:C26AA7:C28</td><td colspan="2">Mínimo 10 núcleos, o arquitectura equivalente con rendimiento demostrado; Hilos: mínimo 16 cuando la arquitectura lo permita, admitiendo equivalencia técnica debidamente sustentada; Frecuencia turbo: 4,5 GHz o superior como referencia complementaria, no como único indicador; Caché L3: mínimo 16 MB como referencia inicial con TDP mínimo de 45 W. Se admitirán procesadores de diferentes fabricantes y arquitecturas, siempre que acrediten el cumplimiento de los requisitos o un rendimiento equivalente mediante documentación oficial verificable y pruebas de desempeño comparables.</td></tr>
<tr><td>Memoria</td><td colspan="2">16 GB DDR5-5200, mediante módulo SO-DIMM. Dispone de 2 ranuras y admite hasta 32 GB DDR5-5200.</td></tr>
<tr><td>Disco duro</td><td colspan="2">SSD de 512 GB M.2 2280 PCIe 4.0 x4 NVMe. Soporta hasta 1 TB de almacenamiento en la unidad M.2</td></tr>
<tr><td>BIOS</td><td colspan="2">BIOS/UEFI con funciones de configuración, administración y seguridad del sistema.</td></tr>
<tr><td>Sistema operativo</td><td colspan="2">Sistema operativo Win11 pro.</td></tr>
<tr><td>Puertos</td><td colspan="2">1 × USB-A 10 Gbps (USB 3.2 Gen 2), 2 × USB-A USB 2.0, 1 × USB-C 10 Gbps (USB 3.2 Gen 2), HDMI-in 1.4, HDMI-out 2.1 TMDS o 1 puerto de video HDMI o DisplayPort, RJ-45 y conector de alimentación.</td></tr>
<tr><td>WIFI</td><td colspan="2">Wi-Fi 6E</td></tr>
<tr><td>Monitor (tamaño en pulgadas)</td><td colspan="2">27 pulgadas, resolución Full HD 1920 × 1080, panel IPS, acabado antirreflejo, 300 nits, 99 % sRGB o Pantalla integrada de 27 pulgadas como mínimo, con resolución nativa Full HD de 1920 × 1080 píxeles o superior, tecnología de panel IPS o equivalente que garantice ángulos de visión amplios y reproducción adecuada del color, y acabado antirreflejo o tratamiento equivalente que reduzca los reflejos y favorezca la visualización durante las jornadas de formación. Se aceptarán diferentes tecnologías y soluciones de visualización, siempre que acrediten características iguales o superiores a las requeridas, conservando obligatoriamente el tamaño mínimo de 27 pulgadas.</td></tr>
<tr><td>Cámara</td><td colspan="2">5 MP integrada.</td></tr>
<tr><td>Lector de Medios</td><td colspan="2">N/A</td></tr>
<tr><td>Conector auriculares/micrófono</td><td colspan="2">Conector combinado de 3,5 mm para auriculares y micrófono.</td></tr>
<tr><td>Tarjeta de red</td><td colspan="2">Ethernet integrada 10/100/1000 Mbps, con conector RJ-45 Wifi 6E</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

		<table><tr><td>Nombre del producto</td><td>COMPUTADOR PORTATIL</td><td>Cantidad</td><td></td></tr><tr><td colspan="4">Especificaciones técnicas mínimas a definir</td></tr><tr><td>ProcesadorA7:C26AA7:C28</td><td colspan="3">Procesador de generación tecnológica reciente, vigente y comercialmente disponible, con un mínimo de diez (10) núcleos físicos y capacidad de procesamiento de dieciséis (16) hilos o superior, cuando la arquitectura lo permita. Deberá contar con frecuencia máxima turbo o boost de al menos 4,5 GHz en los núcleos de alto rendimiento, cuando aplique, y memoria caché de nivel 3 (L3) de mínimo 16 MB, o características de caché equivalentes debidamente sustentadas por el fabricante. Se admitirán procesadores de diferentes fabricantes y arquitecturas, siempre que acrediten el cumplimiento de los requisitos o un rendimiento equivalente mediante documentación oficial verificable y pruebas de desempeño comparables</td></tr><tr><td>Memoria</td><td colspan="3">16 GB DDR5-5600</td></tr><tr><td>Disco duro</td><td colspan="3">SSD de 512 GB M.2 2242 PCIe 4.0 x4 NVMe.</td></tr><tr><td>BIOS</td><td colspan="3">Firmware UEFI BIOS, con funciones de configuración y seguridad del sistema.</td></tr><tr><td>Sistema operativo</td><td colspan="3">Sistema operativo profesional Win11 Pro</td></tr><tr><td>Puertos</td><td colspan="3">Mínimo 2 puertos USB-C de 10 Gbps con carga y salida de video ; 1 × USB-C 5 Gbps con Power Delivery y DisplayPort; 1 × HDMI; 1 × conector de alimentación; 1 × lector SD; 1 × conector combinado de audio de 3,5 mm.</td></tr><tr><td>WIFI</td><td colspan="3">Wi-Fi 6E</td></tr><tr><td>Monitor (tamaño en pulgadas)</td><td colspan="3">14 pulgadas, resolución WUXGA 1920 × 1200, panel IPS, antirreflejo</td></tr><tr><td>Cámara</td><td colspan="3">Cámara HD 720p, con obturador físico de privacidad.</td></tr><tr><td>Lector de Medios</td><td colspan="3">Lector de tarjetas SD integrado.</td></tr><tr><td>Conector auriculares/micrófono</td><td colspan="3">Conector combinado de 3,5 mm para auriculares y micrófono.</td></tr></table> Publicaciones de adendas en las cuales se relacionaron los ajustes en requerimiento mencionado:  Oferente adjunta ficha técnica detallada del equipo portátil; cumple con las características relacionadas por la entidad. Experiencia: Oferente relacióna en documentación contratos en los cuales se identifica el cumplimiento de experiencia mínima requerida (dando cumplimiento a esta condición solicitada por la entidad) “Cumple”. Se encuentra que la certificación aportada bajo el contrato “Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.” está acorde con el objeto contractual, el valor y está clasificado dentro del código UNSPSC 43211500 en el RUP. NO es posible verificar técnicamente el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Entidad para el equipo todo en uno dado que no cumple con la característica para el ítem “Equipo todo en uno” Wifi 6E el oferente no presento la subsanación en cuanto al cumplimiento de la característica Wifi 6E, se procede a generar evaluación NO satisfactoria estado oferente “NO CUMPLE”.
DISCOMPUCOL	**CUMPLE**	Una vez revisada la documentación aportada por el proponente para el proceso de evaluación SASI-DC-CEET-060-2026 se verifican y evalúan así: Oferente adjunta ficha técnica del equipo todo en uno, características del ítem cumplen desde la parte técnica solicitada por la entidad. Oferente adjunta ficha técnica del equipo portátil, características del ítem cumplen desde la parte técnica solicitada por la entidad. Experiencia: Oferente relaciona en documentación contratos en los cuales se identifica el cumplimiento de experiencia mínima requerida (dando cumplimiento a esta condición solicitada por la entidad) “Cumple”. Se encuentra que la certificación aportada bajo el contrato “SERVICIOS AEREOS A TERRITORIOS NACIONALES S.A. “SATENA”.” está acorde con el objeto contractual, el valor y está clasificado dentro del código UNSPSC 43211500 en el RUP Es posible verificar técnicamente el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Entidad para dichos elementos, se procedo a generar evaluación satisfactoria estado oferente “CUMPLE”.

CONSORCIO TELECOMUNICACIONES SYS	**CUMPLE**	Una vez revisada la documentación aportada por el proponente para el proceso de evaluación SASI-DC-CEET-060-2026 se verifican y evalúan así: Oferente adjunta ficha técnica del equipo todo en uno, características del ítem cumplen desde la parte técnica solicitada por la entidad. Oferente adjunta ficha técnica del equipo portátil, características del ítem cumplen desde la parte técnica solicitada por la entidad. Experiencia: Oferente relaciona en documentación contratos en los cuales se identifica el cumplimiento de experiencia mínima requerida (dando cumplimiento a esta condición solicitada por la entidad) "Cumple". Se encuentra que las certificaciones aportadas bajo los contratos "MUNICIPIO DE YACOPI", "CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO – NARE CORNARE" y "GES INVERSIONES SAS", están acordes con el objeto contractual, el valor y están clasificados dentro del código UNSPSC 43211500 en el RUP Es posible verificar técnicamente el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Entidad para dichos elementos, se procedo a generar evaluación satisfactoria estado oferente "CUMPLE".
QUANTYC SAS	**CUMPLE**	Una vez revisada la documentación aportada por el proponente para el proceso de evaluación SASI-DC-CEET-060-2026 se verifican y evalúan así: Oferente adjunta ficha técnica del equipo todo en uno, características del ítem cumplen desde la parte técnica solicitada por la entidad. Oferente adjunta ficha técnica del equipo portátil, características del ítem cumplen desde la parte técnica solicitada por la entidad. Experiencia: Oferente relaciona en documentación contratos en los cuales se identifica el cumplimiento de experiencia mínima requerida (dando cumplimiento a esta condición solicitada por la entidad) "Cumple". Se encuentra que la certificación aportada bajo el contrato "POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA" está acorde con el objeto contractual, el valor y está clasificado dentro del código UNSPSC 43211500 en el RUP Es posible verificar técnicamente el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Entidad para dichos elementos, se procedo a generar evaluación satisfactoria estado oferente "CUMPLE".
MULTITINTAS.INK S.A.S	**NO CUMPLE**	Una vez revisada la documentación aportada por el proponente para el proceso de evaluación SASI-DC-CEET-060-2026 se verifican y evalúan así: El oferente remite fichas técnicas de los ítems así mismo el único parámetro que no se cumple es la característica de tarjeta wifi 6E, en los documentos remitidos se visualiza tarjeta Intel® Wi-Fi® 6 AX201, 802.11ax 2x2 Wi-Fi® + Bluetooth® 5.2, M.2 card para el ítem Equipo todo en uno. Oferente para la especificación de memoria Ram del equipo portátil adjunta referencia DDR5-4800 y en las especificaciones técnicas se solicita DDR5-5600. De igual manera se realiza aclaración "No presenta subsanación". Experiencia: Oferente relacióna en documentación contratos en los cuales se identifica el cumplimiento de experiencia mínima requerida (dando cumplimiento a esta condición solicitada por la entidad) "Cumple" Se encuentra que la certificación aportada bajo el contrato "DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA" está acorde con el objeto contractual, el valor y está clasificado dentro del código UNSPSC 43211500 en el RUP Se evidencia el envió de fichas técnicas de todos los ítems relacionados identificando la novedad reportada; NO es posible verificar técnicamente el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Entidad para dichos elementos, se procedo a generar evaluación NO satisfactoria estado oferente "NO CUMPLE".
FABIO NELSON FARFAN CORZO	**NO CUMPLE**	Oferente presenta documento de fichas técnicas: En la especificación de disco duro del equipo todo en uno no especifica si el disco es de 256 GB o 512 Gb, se recomienda la indicación técnica puntual y precisa. En el equipo portátil el oferente cumple con las características técnicas solicitadas por la entidad. Experiencia: Oferente relacióna en documentación contratos en los cuales se identifica el cumplimiento de experiencia mínima requerida (dando cumplimiento a esta condición solicitada por la entidad) "Cumple". Se encuentra que la certificación aportada bajo el contrato "MUNICIPIO DE TUNJA" está acorde con el objeto contractual, el valor y está clasificado dentro del código UNSPSC 43211500 en el RUP. NO es posible verificar técnicamente el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Entidad para dichos elementos, se procedo a generar evaluación NO satisfactoria estado oferente "NO CUMPLE".

C.I. MORASU SAS	**NO CUMPLE**	Una vez revisada la documentación aportada por el proponente para el proceso de evaluación SASI-DC-CEET-060-2026 se verifican y evalúan así: Oferente adjunta fichas técnicas, pero no especifica (indica) cuál de los productos del catálogo es el ofertado de acuerdo a los ítems equipo todo en uno y equipo portátil. Experiencia: Oferente relaciona documento de experiencia a fin al objeto solicitado en documento maestro cargado por la entidad, pero no se relaciona documentación que acredite el contrato, se solicita adjuntar la información donde se evidencie el contrato celebrado “No cumple”. NO es posible verificar técnicamente el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Entidad para dichos elementos, se procedo a generar evaluación NO satisfactoria estado oferente “NO CUMPLE”
ANDIREC LTDA	**NO CUMPLE**	Una vez revisada la documentación aportada por el proponente para el proceso de evaluación SASI-DC-CEET-060-2026 se verifican y evalúan así: El oferente no presento documento de fichas técnicas, no se encuentra documento en los anexos del proceso. Experiencia: Oferente relaciona contratos en los cuales no se evidencia directamente la compra de equipos de cómputo en el contrato CO1.PCCNTR.7043729 y CO1.PCCNTR.8448035 no se evidencian ítems específicos orientados a equipos de cómputo. “No cumple” NO es posible verificar técnicamente el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Entidad para dichos elementos, se procedo a generar evaluación NO satisfactoria estado oferente “NO CUMPLE”.
G5 ENGINEERING S.A.S	**NO CUMPLE**	Una vez revisada la documentación aportada por el proponente para el proceso de evaluación SASI-DC-CEET-060-2026 se verifican y evalúan así: El oferente remite fichas técnicas de los ítems: En el equipo todo en uno no se evidencia característica de tarjeta wifi 6E, respecto a velocidad de la memoria RAM oferta 16GB/4800 y la exigencia técnica es mayor, el tamaño de la pantalla ofertado es de 23” y la exigencia técnica de la entidad es de 27”; en cuanto al equipo portátil el sistema operativo solicitado no lo cumple en las características de la ficha presentada (Win11 single) se solicita win11 pro. Experiencia: Oferente relaciona documentos en los cuales no se evidencia objeto solicitado por la entidad. “No cumple”. Se evidencia el envió de fichas técnicas de todos los ítems relacionados identificando la novedad reportada; NO es posible verificar técnicamente el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Entidad para dichos elementos, se procedo a generar evaluación NO satisfactoria estado oferente “NO CUMPLE”

Evaluador componente Técnico



06/11/2026

Jesús Alberto Gaitán Córdoba
Dinamizador Tic.
Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones